

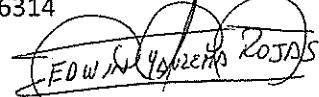
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JDIVTEL TELECOMUNICACIONES
CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de enero del 2018, en la sala de reuniones de la Compañía JDIVTEL TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA. Ubicada en las calles Av. Rumichacañan y Guayanayña 314 de la ciudad de Quito, siendo las 16h59, y encontrándose presentes los señores: David Carrera y Edwin Yaulema, socios de la mencionada Compañía, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía, deciden de común acuerdo instalarse en Junta General Socios, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos. **1. Aprobación de los Estados Financieros e informe de Gerencia correspondientes al año 2017.** Una vez que se constata la presencia de la totalidad del capital social, así como la aceptación de todos los presentes de constituirse en Junta General de Socios, que es presidida por el señor David Carrera, actúa como secretario el Sr. Edwin Yaulema. El Sr. Presidente menciona la necesidad de aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017. Toma la palabra el Sr. David Carrera, comenta y explica el contenido de los Estados Financieros y el informe de Gerencia, por lo cual mociona la aprobación del objeto de la convocatoria; la moción es secundada por todos los presentes, por lo que la Presidencia de la Junta eleva la propuesta a moción, sometiéndose la misma a votación de los presentes. Una vez verificada por secretaría la votación, los resultados se comunican, siendo estos, que por unanimidad se aprueba los Estados Financieros y el informe de Gerencia correspondientes al año 2017. En virtud de que se realizó la votación referente a la Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017, la Presidencia sede la palabra a los presentes, sin embargo, y ya que no hay mas temas por tratar, el Sr. Presidente de la sesión procede a declarar las resoluciones de la Junta General de Socios. **Resolución:** Por voluntad unánime de la Junta General de Socios de la Compañía JDIVTEL TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA. se aprueba los Estados Financieros y el informe de Gerencia correspondientes al año 2017. Una vez declarada la resolución de la Junta General de Socios por parte del Presidente, éste confiere un receso de treinta minutos para redactar el acta. Cumpliendo este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura del acta a la totalidad de socios de la Compañía, quienes aprueban el acta, y sin mas que tratar, el Sr. Presidente de la Junta General de Socios declara levantada la misma, siendo las 19h00, y solicita las firmas al pie del acta de todos los comparecientes.

Sr. David Carrera
GERENTE GENERAL



Sr. David Carrera
CI. 1717596314


EDUARDO ROJAS

Sr. Edwin Yaulema
CI. 0603950718

Quito, 13 de enero del 2018

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de la Compañía JDIVTEL CIA LTDA, a la Junta General de Socios para el día lunes 23 de enero de 2018, a las 16 horas y 50 minutos, en la sala de reuniones de la Compañía, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de los Estados Financieros e informe de Gerencia correspondientes al año 2017.

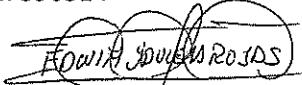
Atentamente.



Sr. David Carrera
GERENTE GENERAL



Sr. David Carrera
CI. 1717596314



Sr. Edwin Yaulema
CI. 0603950718